

Vallisoletana de Valores, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de auditoría

Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2025

Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Vallisoletana de Valores, S.I.C.A.V., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Vallisoletana de Valores, S.I.C.A.V., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio atribuido a accionistas de la Sociedad está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) de la Sociedad, se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y el detalle de la cartera, por tipo de activo, a 31 de diciembre de 2025 se muestra en el balance adjunto.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, por la repercusión que la cartera tiene en el cálculo del valor liquidativo de esta.

La Sociedad mantiene un contrato de gestión con Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por esta en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad.

Adicionalmente, hemos realizado ciertos procedimientos sobre la cartera de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad depositaria, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, comparando las respuestas recibidas con los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad gestora.

Valoración de la cartera

Comprobamos la valoración de la totalidad de los activos que se encuentran en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Como consecuencia de los procedimientos realizados no se han detectado diferencias significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

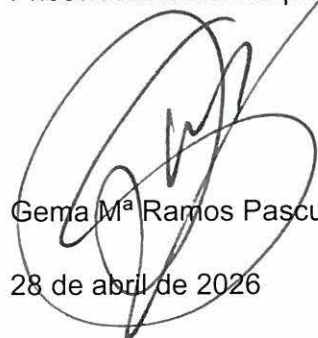
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Gemma Mª Ramos Pascual (22788)

28 de abril de 2026





CLASE 8.^a
ECONOMÍA



OP1349976

Vallisoletana de Valores, S.I.C.A.V., S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

ACTIVO	2025	2024
Activo no corriente	81.879,00	487.309,00
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	81.879,00	487.309,00
Bienes inmuebles de uso propio	81.879,00	487.309,00
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	27.485.340,75	25.711.550,07
Deudores	98.905,06	125.564,13
Cartera de inversiones financieras	26.459.084,35	24.819.444,20
Cartera interior	1.012.133,22	1.448.714,24
Valores representativos de deuda	586.782,15	638.036,15
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	425.351,07	810.678,09
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	25.411.895,50	23.351.768,74
Valores representativos de deuda	405.912,85	404.744,10
Instrumentos de patrimonio	3.530.435,10	1.690.796,38
Instituciones de Inversión Colectiva	21.475.547,55	21.256.228,26
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	35.055,63	18.961,22
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	927.351,34	766.541,74
TOTAL ACTIVO	27.567.219,75	26.198.859,07

Las Notas 1 a 16, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.ª



OP1349977

Vallisoletana de Valores, S.I.C.A.V., S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2025	2024
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	27.508.308,99	26.126.971,82
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	27.430.791,71	25.665.800,19
Capital	12.394.719,25	12.394.719,25
Partícipes	-	-
Prima de emisión	360.194,33	320.182,07
Reservas	22.212.243,01	18.182.019,06
(Acciones propias)	-9.762.274,14	-9.261.556,43
Resultados de ejercicios anteriores	-	-641.992,22
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	2.225.909,26	4.672.428,46
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	77.517,28	461.171,63
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	3.836,62	5.135,62
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	3.836,62	5.135,62
Pasivo corriente	55.074,14	66.751,63
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	55.074,14	66.751,63
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	27.567.219,75	26.198.859,07
CUENTAS DE ORDEN	2025	2024
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	11.605.302,25	13.187.904,49
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	11.605.302,25	11.605.302,25
Pérdidas fiscales a compensar	-	1.582.602,24
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	11.605.302,25	13.187.904,49

Las Notas 1 a 16, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.ª



OP1349978

Vallisoletana de Valores, S.I.C.A.V., S.A.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en euros)

	2025	2024
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	895,65	846,80
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	-344.345,46	-322.338,35
Comisión de gestión	-259.273,17	-242.628,69
Comisión de depositario	-25.925,82	-24.262,43
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	-59.146,47	-55.447,23
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	397.510,16	-
Resultado de explotación	54.060,35	-321.491,55
Ingresos financieros	85.125,69	77.326,41
Gastos financieros	-3.806,46	-1.946,65
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	1.986.143,92	4.532.934,82
Por operaciones de la cartera interior	-78.053,76	116.496,71
Por operaciones de la cartera exterior	2.064.197,68	4.416.438,11
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-2.323,67	- 796,37
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	129.193,36	417.641,12
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	13.232,16	11.796,31
Resultados por operaciones de la cartera exterior	115.961,20	414.116,60
Resultados por operaciones con derivados	-	-8.271,79
Otros	-	-
Resultado financiero	2.194.332,84	5.025.159,33
Resultado antes de impuestos	2.248.393,19	4.703.667,78
Impuesto sobre beneficios	-22.483,93	-31.239,32
RESULTADO DEL EJERCICIO	2.225.909,26	4.672.428,46

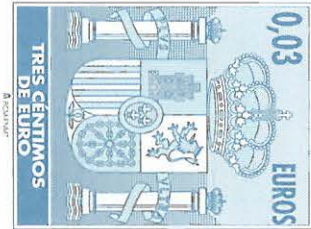
Las Notas 1 a 16, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

						31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024	
A) Estado de ingresos y gastos reconocidos								
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias						2.225.909,26	4.672.428,46	
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas						-383.654,35	-2.349,00	
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias						-	-	
Total de ingresos y gastos reconocidos						1.842.254,91	4.670.079,46	
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto								
	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2023	12.394.719,25	200.303,07	18.182.406,08	-8.488.186,26	-3.807.105,76	3.165.113,54	463.520,63	22.110.770,55
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	12.394.719,25	200.303,07	18.182.406,08	-8.488.186,26	-3.807.105,76	3.165.113,54	463.520,63	22.110.770,55
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	4.672.428,46	-2.349,00	4.670.079,46
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	3.165.113,54	-3.165.113,54	-	-
Operaciones con accionistas	-	119.879,00	- 387,02	-773.370,17	-	-	-	-653.878,19
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	12.394.719,25	320.182,07	18.182.019,06	-9.261.556,43	-641.992,22	4.672.428,46	461.171,63	26.126.971,82
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	12.394.719,25	320.182,07	18.182.019,06	-9.261.556,43	-641.992,22	4.672.428,46	461.171,63	26.126.971,82
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	2.225.909,26	-383.654,35	1.842.254,91
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	4.030.436,24	-	641.992,22	-4.672.428,46	-	-
Operaciones con accionistas	-	40.012,26	-212,29	-500.717,71	-	-	-	-460.917,74
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2025	12.394.719,25	360.194,33	22.212.243,01	-9.762.274,14	-	2.225.909,26	77.517,28	27.508.308,99

Las Notas 1 a 16, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

CLASE 8.ª



OP1349979



CLASE 8.ª



OP1349980

Vallisoletana de Valores, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Vallisoletana de Valores, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Madrid el 29 de junio de 1992. Tiene su domicilio social en Calle Juan Ignacio Luca de Tena 11, Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 9 de diciembre de 1992 con el número 27, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones (en adelante "Ley 35/2003"), el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

A 31 de diciembre de 2024 la gestión, administración y representación de la Sociedad se encontraba encomendada a Santander Private Banking Gestión, S.A., S.G.I.I.C. sociedad participada al 99,99% por Banco Santander S.A. Con fecha 4 de junio de 2025, se eleva a público, mediante escritura notarial, la adquisición, por parte de Banco Santander, S.A., del 100% de dicha sociedad, pasando a ser accionista único de la misma. Con fecha 20 de junio de 2025, se aprueba, por unanimidad, mediante la Junta General Ordinaria de SAM Investment Holding, S.L., la aportación no dineraria de Banco Santander, S.A. a SAM Investment Holding, S.L. del 100% de las acciones de Santander Private Banking Gestión, S.A., S.G.I.I.C.

Asimismo, con fecha 27 de noviembre de 2025, se ha hecho efectiva la fusión por absorción entre Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C., sociedad absorbente y participada al 100% por SAM Investment Holding, S.L. y Santander Private Banking Gestión, S.A., S.G.I.I.C., sociedad absorbida, momento a partir del cual Santander Asset Management, S.A. S.G.I.I.C. ha pasado a ser la Sociedad Gestora de la Sociedad, mediante la presentación en el registro de la escritura de fusión.

La Entidad Depositaria de la Sociedad es Caceis Bank Spain, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo con lo establecido en la normativa en vigor.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones (en adelante "Real Decreto 1082/2012"), por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable y sus diferentes variantes, por Sociedad de Inversión de Capital Variable.
- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.



CLASE 8.^a



OP1349981

Vallisoletana de Valores, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Para gestionar la liquidez de la Sociedad, la Sociedad Gestora deberá contar con sistemas internos de control de la profundidad del mercado de los valores en que invierte considerando la negociación habitual y el volumen invertido, para procurar una liquidación ordenada de las posiciones de la Sociedad a través de los mecanismos normales de contratación. Los documentos informativos de la Sociedad deberán contener una explicación sobre la política adoptada a este respecto.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

La Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria, perciben una comisión anual según el siguiente detalle:

	2025	2024
Comisión de gestión		
Sobre patrimonio	1,00%	1,00%
Comisión de depositaria		
Sobre patrimonio custodiado	0,10%	0,10%

Durante los ejercicios 2025 y 2024, la Sociedad ha recibido unos ingresos por retrocesión de comisiones que se recogen en el epígrafe de Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva, de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.



CLASE 8.ª



OP1349982

Vallisoletana de Valores, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en euros)

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y están a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.
- Riesgo de sostenibilidad: se tiene en consideración cuando la Sociedad promueve características medioambientales o sociales, como se recoge en el artículo 8 ó 9 del Reglamento de la Unión Europea 2019/2088. Se considera todo acontecimiento o estado medioambiental, social o de gobernanza que, de ocurrir, pudiera surtir un efecto material negativo sobre el valor de la inversión. El proceso de inversión tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad y está basado en análisis propios. Para ello la Sociedad Gestora utiliza una metodología propia y tiene en cuenta información ASG publicada por las propias compañías o emisores de los activos en los que invierte, así como "ratings" publicados por proveedores externos. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la acción de la Sociedad.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a) anterior, limitan la exposición a algunos de dichos riesgos.



CLASE 8.^a
CENTIMOS



OP1349983

Vallisoletana de Valores, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2025 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2025 y 2024.

d) Consolidación

La Sociedad, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, no forma parte de un grupo de sociedades.

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando estas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.



CLASE 8.^a



OP1349984

Vallisoletana de Valores, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en euros)

En cualquier caso, el valor liquidativo por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2025 y 2024.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2025, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2024, es la siguiente:

	2025	2024
Base de reparto		
Resultado del ejercicio	2.225.909,26	4.672.428,46
	2.225.909,26	4.672.428,46
Propuesta de distribución		
Reserva voluntaria	2.225.909,26	4.030.436,24
Compensación de resultados de ejercicios anteriores	-	641.992,22
	2.225.909,26	4.672.428,46

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuándo se produce su cobro o pago efectivo.



CLASE 8.ª



OP1349985

Vallisoletana de Valores, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en euros)

c) Inmovilizado material

El valor razonable será, salvo evidencia en contrario, el precio de adquisición que incluye, cuando proceda, el valor razonable de las demás contraprestaciones comprometidas derivadas de la adquisición, debiendo estar todas ellas directamente relacionadas con esta y ser necesarias para la puesta en condiciones operativas de las inversiones inmobiliarias señaladas. Entre dichas contraprestaciones se incluyen los gastos necesarios para la compra de inmuebles, los impuestos no deducibles, los gastos notariales y registrales y los pagados a un tercero distinto del vendedor.

Posteriormente, la cartera de inversiones inmobiliarias se valora por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación.

La pérdida por deterioro del valor de una inversión inmobiliaria se produce cuando su valor en libros excede su valor de tasación. Las correcciones valorativas por deterioro de las inversiones inmobiliarias, así como su reversión, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando se incrementa el valor en libros de las inversiones inmobiliarias como consecuencia de una revalorización, este aumento (neto del efecto impositivo) se registra en el epígrafe Ajustes por cambio de valor en inmovilizado material de uso propio, dentro del patrimonio de la Sociedad. No obstante, este incremento se reconocerá en resultados del ejercicio cuando suponga una reversión de una pérdida por deterioro que haya sido reconocida previamente en resultados.

Cuando se reduzca el valor en libros de las inversiones inmobiliarias como consecuencia de la actualización de una tasación, tal disminución se reconocerá en el resultado del ejercicio. No obstante, la disminución será registrada en el epígrafe Ajustes por cambio de valor en inmovilizado material de uso propio, dentro del patrimonio de la Sociedad, en la medida en que tal disminución no exceda del saldo de la citada cuenta.

El valor razonable no se modifica hasta la utilización de una nueva tasación.

Los elementos del inmovilizado material se darán de baja en el momento de su enajenación o disposición por otra vía o cuando no se espere obtener beneficios o rendimientos económicos futuros de los mismos.

La diferencia entre el importe que, en su caso, se obtenga de un elemento del inmovilizado material, neto de los costes de venta, y su valor contable, determinará el beneficio o la pérdida surgida al dar de baja dicho elemento, que se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que ésta se produce.

d) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.



CLASE 8.ª



0P1349986

Vallisoletana de Valores, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en euros)

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando este sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de Tesorería.

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.



CLASE 8.^a



OP1349987

Vallisoletana de Valores, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en euros)

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre operaciones con instrumentos derivados de las Instituciones de Inversión Colectiva.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de estos.

f) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de Variación del valor razonable en instrumentos financieros.

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

g) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.



CLASE 8.^a



OP1349988

Vallisoletana de Valores, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Instrumentos de patrimonio, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Valores representativos de deuda, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

i) Operaciones de derivados

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de Deudores del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva.

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de Derivados del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato de permuta financiera, se registran en el epígrafe de Derivados de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance, según corresponda.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Resultados por operaciones con derivados o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de Derivados, de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.



CLASE 8.ª



0P1349989

Vallisoletana de Valores, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen en la cartera operaciones de derivados.

j) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de Diferencias de cambio.

Para el resto de las partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de inversiones financieras, las diferencias de cambio se tratan juntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

k) Acciones propias y prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de esta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de Prima de emisión del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el artículo 32.8 de la Ley 35/2003, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

l) Valor liquidativo de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes acciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones.

m) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.



CLASE 8.ª



OP1349990

Vallisoletana de Valores, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar.

5. Inmovilizado material

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo de este epígrafe corresponde íntegramente al valor razonable del inmueble que constituye la sede social de la Sociedad conforme al valor de tasación actualizado.

Durante el ejercicio 2025 se ha procedido a la venta de un inmueble y tres plazas de garaje, cuyo coste de adquisición era de 387.732,16 euros. Dicha operación ha generado un resultado positivo de 397.510,16 euros, los cuales se han registrado en el epígrafe de Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los ajustes por valoración, netos de su correspondiente efecto fiscal recogen las plusvalías latentes de los inmuebles que la Sociedad tenía al cierre de los ejercicios correspondientes.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se han producido pérdidas por deterioro.

La Sociedad poseía un inmueble y unos garajes que no están afectos a su actividad habitual, por lo que se contabilizan como inmovilizado material no corriente no afecto. En consecuencia, las revalorizaciones de dichos activos se registran directamente contra el patrimonio neto, dentro del epígrafe Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio. Las revalorizaciones acumuladas, junto con el impuesto asociado a las mismas, deben reclasificarse contra reservas voluntarias, al no formar parte del resultado del ejercicio sino de ajustes patrimoniales que reflejan cambios en el valor razonable de los activos.

6. Deudores

El desglose de los deudores, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

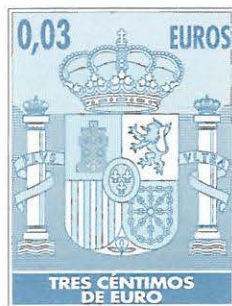
	2025	2024
Administraciones públicas deudoras	93.980,35	119.937,75
Otros	4.924,71	5.626,38
	98.905,06	125.564,13

El capítulo Operaciones pendientes de liquidar, recoge las operaciones de venta de activos pendientes de liquidar a cierre del ejercicio correspondiente.

El capítulo de Administraciones públicas deudoras, recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario pendientes de liquidar a cierre del ejercicio correspondiente.



CLASE 8.^a
FOLIO



0P1349991

Vallisoletana de Valores, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

7. Acreedores

El desglose de los acreedores, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	2025	2024
Administraciones públicas acreedoras	24.369,85	33.125,24
Otros	30.704,29	33.626,39
	<u>55.074,14</u>	<u>66.751,63</u>

El desglose del capítulo Administraciones públicas acreedoras, es el siguiente:

	2025	2024
Impuesto sobre beneficios	22.483,93	31.239,32
Otros	1.885,92	1.885,92
	<u>24.369,85</u>	<u>33.125,24</u>

El capítulo Acreedores - Otros recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente, las cuales se liquidan de manera mensual y trimestral, respectivamente.

8. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestra en el balance adjunto.

En los Anexos I y II adjuntos, se detalla la cartera de inversiones financieras de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

Los Anexos adjuntos son parte integrante de esta memoria.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Caceis Bank Spain, S.A.



CLASE 8.ª



0P1349992

Vallisoletana de Valores, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

9. Tesorería

El detalle de la tesorería al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestra a continuación:

	2025	2024
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	923.280,15	725.654,51
Cuentas en divisa	4.071,03	40.589,85
Cuentas en entidades distintas al Depositario		
Cuentas en divisa	0,16	297,38
	927.351,34	766.541,74

Durante los ejercicios 2025 y 2024 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en la Entidad Depositaria ha sido un tipo de interés de mercado.

El detalle del capítulo Otras cuentas de tesorería de la Sociedad, recoge el saldo mantenido en otras entidades pertenecientes al Grupo Santander.

10. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2025 y 2024, se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital

El desglose del capital al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se muestra a continuación:

	2025	2024
Capital inicial	2.400.002,15	2.400.002,15
Capital estatutario emitido	9.994.717,10	9.994.717,10
	12.394.719,25	12.394.719,25

El capital inicial está representado por 200.837 acciones de 11,95 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en Bolsas y Mercados Españoles.

El capital estatutario máximo se establece en 24.000.021,50 euros, representado por 2.008.370 acciones de 11,95 euros nominales cada una.



CLASE 8.ª



OP1349993

Vallisoletana de Valores, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en euros)

Reservas

El desglose de las reservas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	2025	2024
Reserva legal	2.478.943,85	2.478.943,85
Reserva voluntaria	19.733.299,16	15.703.075,21
	22.212.243,01	18.182.019,06

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a esta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la reserva legal alcanza el 20% del capital de la Sociedad.

b) Acciones propias

El movimiento de las acciones propias durante los ejercicios 2025 y 2024, ha sido el siguiente:

	2025	2024
Saldo al 1 de enero	-9.261.556,43	-8.488.186,26
Entradas	-533.623,97	-879.683,97
Salidas	32.906,26	106.313,80
Saldo al 31 de diciembre	-9.762.274,14	-9.261.556,43

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad mantenía 470.489 y 460.158 acciones propias en cartera, respectivamente.



CLASE 8.ª



OP1349994

Vallisoletana de Valores, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

c) Valor liquidativo

El valor liquidativo de las acciones al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2025	2024
Patrimonio atribuido a accionistas	27.508.308,99	26.126.971,82
Número de acciones en circulación	566.726	577.057
Valor liquidativo por acción	48,54	45,28
Número de accionistas	329	292

d) Accionistas

De acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012, se considera participación significativa aquella que supera el 20% del capital de la Sociedad.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, no había accionistas con participación significativa en el capital de la Sociedad.

11. Cuentas de compromiso

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no tiene inversiones en derivados.

12. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se muestra en el balance adjunto.

13. Administraciones públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2025, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1% o del 25%, en función de lo establecido en el artículo 29.4. de dicha Ley. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2025 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, en función de la situación de la Sociedad respecto a las mismas.

Durante el ejercicio 2025 el tipo impositivo de la Sociedad ha sido del 1%.

El capítulo Acreedores - Administraciones públicas recoge, principalmente, el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el tipo impositivo correspondiente al resultado contable antes de impuestos.



CLASE 8.ª



OP1349995

Vallisoletana de Valores, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en euros)

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad está sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeta de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

14. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

En relación con la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2025 y 2024 está dentro de los límites legales establecidos en la legislación vigente.

15. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de Actividad y gestión del riesgo se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de Tesorería se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con este al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2025 y 2024, ascienden a 3 miles de euros, en ambos ejercicios, no habiéndose prestado otros servicios en el ejercicio por la citada firma. Ninguna otra entidad del entorno de PricewaterhouseCoopers ha prestado otros servicios a la Sociedad durante los mencionados ejercicios.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 los miembros del Consejo de Administración han percibido 24.117,92 euros y 29.376,72 euros, respectivamente, en concepto de remuneraciones. No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.



CLASE 8.ª



OP1349996

Vallisoletana de Valores, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en euros)

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2025, se compone de:

	Hombres	Mujeres	Entidad Jurídica
Consejeros	5	2	-

Al 31 de diciembre de 2025, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no se aplica a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

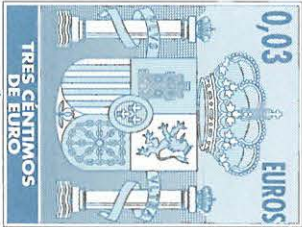
16. Acontecimientos posteriores

Desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2025, hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores adicionales de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
SPAIN GOVERNMENT 0.00 2044-10-31	EUR	142.487,47	8.565,75	135.462,65	-7.024,82	ES00000126E6
SPAIN GOVERNMENT 0.00 2050-10-31	EUR	156.240,53	8.613,45	142.286,08	-13.954,45	ES0000012H25
SPAIN GOVERNMENT 0.00 2066-07-30	EUR	125.864,60	6.731,15	99.507,02	-26.357,58	ES00000128U8
TOTALES Deuda pública		424.592,60	23.910,35	377.255,75	-47.336,85	
Renta fija privada cotizada						
BANCO SANTANDER, 4.25 2030-06-12	EUR	199.380,12	4.896,65	209.526,40	10.146,28	XS2634826031
TOTALES Renta fija privada cotizada		199.380,12	4.896,65	209.526,40	10.146,28	
Acciones y participaciones de inversión libre						
SANTANDER PATRIMONIO DIV	EUR	352.898,00	-	425.351,07	72.453,07	ES0145824035
TOTALES Acciones y participaciones de inversión libre		352.898,00	-	425.351,07	72.453,07	
TOTAL Cartera Interior		976.870,72	28.807,00	1.012.133,22	35.262,50	

CLASE 8.ª



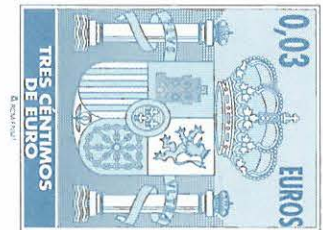
OP1349997

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
AXA SA 3.38 2047-07-06	EUR	194.795,66	3.310,27	201.278,11	6.482,45	XS1346228577
ING GROEP NV 4.12 2033-08-24	EUR	197.379,18	2.938,36	204.634,74	7.255,56	XS2524746687
TOTALES Renta fija privada cotizada		392.174,84	6.248,63	405.912,85	13.738,01	
Acciones admitidas cotización						
APPLIED INDUSTRIAL TECHNOLOGIE	USD	0,00	-	0,00	-	US03820C1053
BERKSHIRE HATHAWAY INC	USD	414.864,86	-	574.317,23	159.452,37	US0846707026
COHERENT CORP	USD	0,00	-	0,00	-	US19247G1076
CREDO TECHNOLOGY GROUP HOLDING	USD	0,00	-	0,00	-	KYG254571055
DELL TECHNOLOGIES INC	USD	0,00	-	0,00	-	US24703L2025
GOLDMAN SACHS GROUP INC/THE	USD	0,00	-	0,00	-	US38141G1040
INVESCO PHYSICAL GOLD ETC	EUR	1.148.380,36	-	2.051.916,47	903.536,11	IE00B579F325
IRON MOUNTAIN INC	USD	0,00	-	0,00	-	US46284V1017
ISHARES PHYSICAL GOLD ETC	EUR	838.682,48	-	904.201,40	65.518,92	IE00B4ND3602
MASTEC INC	USD	0,00	-	0,00	-	US5763231090
PRIMO BRANDS CORP	USD	0,00	-	0,00	-	US7416231022
STRIDE INC	USD	0,00	-	0,00	-	US86333M1080
WESTINGHOUSE AIR BRAKE TECHNOL	USD	0,00	-	0,00	-	US9297401088
TOTALES Acciones admitidas cotización		2.401.927,70	-	3.530.435,10	1.128.507,40	
Acciones y participaciones Directiva						
ALGEBRIS FINANCIAL CREDI	EUR	350.199,28	-	403.846,71	53.647,43	IE00B81TMV64
CARMIGNAC CREDIT 2029	EUR	300.049,98	-	319.287,55	19.237,57	FR001400KAX0
CARMIGNAC CREDIT 2031	EUR	200.050,03	-	201.449,03	1.399,00	FR001400U4U9
EDR SIV-MILLEA WD 2028 I	EUR	200.049,97	-	248.043,76	47.993,79	FR0014008W63
FIDELITY FUNDS- EUROPEA	EUR	300.100,05	-	353.378,46	53.278,41	LU0346390270
FINISTERRE UNCONSTRAINED	EUR	200.049,99	-	204.956,18	4.906,19	IE00BKDW9L67
INVESCO EQQQ NASDAQ-100	EUR	1.694.410,14	-	3.186.253,00	1.491.842,86	IE0032077012
INVESCO MSCI USA UCITS E	EUR	1.703.341,21	-	2.675.075,20	971.733,99	IE00B60SX170
ISHARES CORE MSCI WORLD	EUR	1.765.481,12	-	2.960.919,75	1.195.438,63	IE00B4L5Y983
ISHARES DJ STOXX 600 INS	EUR	299.319,37	-	389.865,80	90.546,43	DE0002635307
ISHARES EURO STOXX TOTAL	EUR	321.462,82	-	415.041,66	93.578,84	IE00B0M62V02
MSIF-EURO CORPORATE BOND	EUR	200.049,98	-	208.745,96	8.695,98	LU0360483100
MYG LUX 1 EUROPEAN STRAT	EUR	300.050,01	-	526.691,53	226.641,52	LU1866903203
ROBECO BP US PREMIUM EQU	EUR	172.369,57	-	266.452,28	94.082,71	LU0454739615

CLASE 8.^a



OP1349998

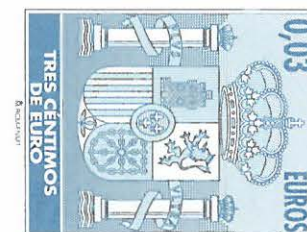
Vallisoletana de Valores, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
T. ROWE PRICE FUNDS SICA	EUR	200.319,03	-	241.158,92	40.839,89	LU1737526100
VANECK GLOBAL REAL ESTAT	EUR	349.794,77	-	357.917,40	8.122,63	NL0009690239
VANGUARD EUROZONE STOCK	EUR	446.308,82	-	722.338,76	276.029,94	IE0008248795
VANGUARD GLOBAL STOCK IN	EUR	2.001.980,18	-	3.110.243,33	1.108.263,15	IE00B03HD191
VANGUARD INVESTMENT SERI	EUR	2.192.867,47	-	4.048.891,11	1.856.023,64	IE0032126645
VANGUARD-GLOBAL SMALL-CA	EUR	184.612,48	-	234.332,73	49.720,25	IE00B42W4L06
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		13.382.866,27	-	21.074.889,12	7.692.022,85	
Acciones y participaciones 36.1.j.2º)						
ARCANO EUROPEAN INCOME F	EUR	331.870,42	-	400.658,43	68.788,01	LU0646914142
TOTALES Acciones y participaciones 36.1.j.2º)		331.870,42	-	400.658,43	68.788,01	
TOTAL Cartera Exterior		16.508.839,23	6.248,63	25.411.895,50	8.903.056,27	

CLASE 8.ª

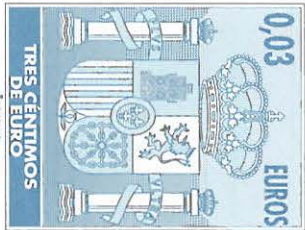


OP1349999

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
SPAIN GOVERNMENT 0.00 2044-10-31	EUR	142.487,47	3.164,48	143.354,24	866,77	ES000000126E6
SPAIN GOVERNMENT 0.00 2050-10-31	EUR	156.240,53	2.835,96	158.291,14	2.050,61	ES00000012H25
SPAIN GOVERNMENT 0.00 2066-07-30	EUR	125.864,60	1.891,71	124.961,90	-902,70	ES000000128U8
TOTALES Deuda pública		424.592,60	7.892,15	426.607,28	2.014,68	
Renta fija privada cotizada						
BANCO SANTANDER, 1.00 2024-12-16	EUR	-	-	-	-	ES0213900220
BANCO SANTANDER, 4.25 2030-06-12	EUR	199.380,12	4.820,44	211.428,87	12.048,75	XS2634826031
TOTALES Renta fija privada cotizada		199.380,12	4.820,44	211.428,87	12.048,75	
Acciones y participaciones Directiva						
SANTANDER PB TARGET 2026	EUR	200.000,00	-	222.131,26	22.131,26	ES0174981011
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		200.000,00	-	222.131,26	22.131,26	
Acciones y participaciones de inversión libre						
SANTANDER PATRIMONIO DIV	EUR	519.000,00	-	588.546,83	69.546,83	ES0145824035
TOTALES Acciones y participaciones de inversión libre		519.000,00	-	588.546,83	69.546,83	
TOTAL Cartera Interior		1.342.972,72	12.712,59	1.448.714,24	105.741,52	

CLASE 8.ª

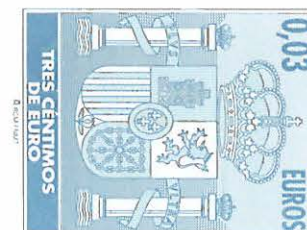


OP1350000

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
AXA SA 3.38 2047-07-06	EUR	194.795,66	3.310,27	200.807,28	6.011,62	XS1346228577
ING GROEP NV 4.12 2033-08-24	EUR	197.379,18	2.938,36	203.936,82	6.557,64	XS2524746687
TOTALES Renta fija privada cotizada		392.174,84	6.248,63	404.744,10	12.569,26	
Acciones admitidas cotización						
BERKSHIRE HATHAWAY INC	USD	414.864,86	-	587.558,67	172.693,81	US0846707026
INVESCO PHYSICAL GOLD ETC	EUR	648.952,47	-	936.790,05	287.837,58	IE00B579F325
MICROSTRATEGY INC	USD	240.610,75	-	166.447,66	-74.163,09	US5949724083
TOTALES Acciones admitidas cotización		1.304.428,08	-	1.690.796,38	386.368,30	
Acciones y participaciones Directiva						
ALGEBRIS FINANCIAL CREDI	EUR	350.199,28	-	378.103,92	27.904,64	IE00B81TMV64
AMUNDI INDEX SOLUTIONS-I	EUR	173.929,13	-	231.302,64	57.373,51	LU0389811885
CARMIGNAC CREDIT 2027	EUR	200.049,98	-	231.534,78	31.484,80	FR0014008223
CARMIGNAC CREDIT 2029	EUR	300.049,98	-	302.423,96	2.373,98	FR001400KAX0
EDR SIV-MILLEA WD 2028 I	EUR	200.049,97	-	237.550,98	37.501,01	FR0014008W63
FIDELITY FUNDS- EUROPEA	EUR	300.100,05	-	336.425,34	36.325,29	LU0346390270
INVESCO EQQQ NASDAQ-100	EUR	1.694.410,14	-	2.989.289,00	1.294.878,86	IE0032077012
INVESCO MSCI USA UCITS E	EUR	1.905.202,47	-	2.855.822,36	950.619,89	IE00B60SX170
ISHARES CORE MSCI WORLD	EUR	1.860.053,32	-	2.891.093,31	1.031.039,99	IE00B4L5Y983
ISHARES DJ STOXX 600 INS	EUR	339.360,59	-	376.886,00	37.525,41	DE0002635307
ISHARES EURO STOXX TOTAL	EUR	359.624,60	-	422.701,24	63.076,64	IE00B0M62V02
MSIF-EURO CORPORATE BOND	EUR	200.049,98	-	201.757,75	1.707,77	LU0360483100
MYG (LUX) EUROPEAN STRAT	EUR	300.050,01	-	394.996,59	94.946,58	LU1866903203
ROBEKO BP US PREMIUM EQU	EUR	172.369,57	-	259.308,16	86.938,59	LU0454739615
T. ROWE PRICE FUNDS SICA	EUR	200.319,03	-	258.323,26	58.004,23	LU1737526100
T.ROWE PRICE FD SICAV-GL	EUR	184.831,42	-	263.018,63	78.187,21	LU1127969597
VANECK GOLD MINERS UCITS	EUR	-	-	-	-	IE00BQQP9F84
VANECK URANIUM AND NUCLE	EUR	125.595,93	-	120.100,50	-5.495,43	IE000M7V94E1
VANGUARD EUROZONE STOCK	EUR	446.308,82	-	581.528,89	135.220,07	IE0008248795
VANGUARD GLOBAL STOCK IN	EUR	2.067.474,48	-	3.011.632,49	944.158,01	IE00B03HD191
VANGUARD INVESTMENT SERI	EUR	2.303.436,13	-	4.111.154,68	1.807.718,55	IE0032126645
VANGUARD-GLOBAL SMALL-CA	EUR	184.612,48	-	221.823,55	37.211,07	IE00B42W4L06
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		13.868.077,36	-	20.676.778,03	6.808.700,67	

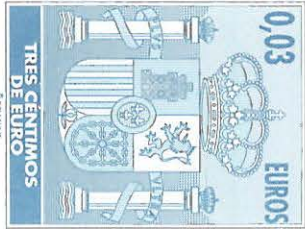
CLASE 8.ª



OP1350001

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones 36.1.j.2º)						
ARCANO EUROPEAN INCOME F	EUR	500.149,67	-	579.450,23	79.300,56	LU0646914142
TOTALES Acciones y participaciones 36.1.j.2º)		500.149,67	-	579.450,23	79.300,56	
TOTAL Cartera Exterior		16.064.829,95	6.248,63	23.351.768,74	7.286.938,79	



OP1350002



CLASE 8.^a



OP1350003

Vallisoletana de Valores, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

Exposición fiel del negocio y actividades principales

El año 2025 quedará registrado en la historia de los mercados financieros como un ejercicio de transición profunda. No fue un año de euforia sin matices ni tampoco de crisis generalizada. Fue, más bien, el año en que los inversores entendieron que el mundo había cambiado de forma estructural y que ya no bastaba con mirar a los bancos centrales o a los beneficios empresariales: la geopolítica, la fragmentación económica y la seguridad estratégica pasaron a ocupar el centro del escenario. A lo largo de los doce meses, los mercados convivieron con guerras abiertas, tensiones comerciales latentes, elecciones decisivas en varias economías clave y un proceso de normalización monetaria más lento y complejo de lo que muchos anticipaban. Y, aun así, las bolsas cerraron el año con rentabilidades elevadas, especialmente en Estados Unidos, Europa periférica y mercados emergentes. La explicación no fue una sola, sino una combinación de factores: crecimiento razonable, inflación contenida, beneficios empresariales resilientes y una enorme capacidad de adaptación por parte del capital global.

Wall Street volvió a demostrar en 2025 por qué sigue siendo el eje del sistema financiero global.

El S&P 500 cerró el año en torno a los 6.846 puntos, con una revalorización del 16,4%, tras haber marcado un máximo anual cercano a los 6.932 puntos y un mínimo en la zona de los 4.983, el recorrido fue amplio, pero el mensaje claro: el mercado estadounidense supo absorber tensiones políticas internas, un entorno monetario restrictivo durante buena parte del año y un contexto internacional cada vez más fragmentado.

El Dow Jones avanzó un 13%, reflejando un comportamiento sólido de los sectores industriales y financieros, mientras que el Nasdaq 100 volvió a liderar con una subida del 20,2%, impulsado por la tecnología, la inteligencia artificial y el ciclo de inversión en semiconductores.

El Russell 2000, más ligado a la economía doméstica, subió un 11,3%, confirmando que el crecimiento estadounidense, aunque más moderado, siguió siendo robusto. Detrás de estas cifras hubo un mercado extremadamente selectivo. No todas las compañías subieron, ni todas las historias funcionaron.

El año premió la visibilidad de beneficios, la solidez del balance y la capacidad de adaptación a un mundo más caro en términos de capital, el análisis sectorial en Estados Unidos revela uno de los rasgos más interesantes del año, la tecnología de la información lideró con una subida cercana al 23%, pero no fue el único motor, telecomunicaciones sorprendió con un avance superior al 30%, reflejando la revalorización de activos defensivos con flujos estables y capacidad de generación de caja. Industriales y financieras también mostraron un comportamiento sólido, con subidas del 16,8% y 14% respectivamente, apoyadas en inversión en infraestructuras, defensa y transición energética, energía y materiales avanzaron de forma más moderada, en línea con la evolución del petróleo y de las materias primas industriales.



CLASE 8.^a



OP1350004

Vallisoletana de Valores, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

Si hubo una región que sorprendió positivamente en 2025, esa fue Europa, y especialmente su periferia, el Euro Stoxx 50 cerró el año con una subida del 18,3%, pero fue el Ibex 35 el que acaparó titulares, con una revalorización cercana al 50%, uno de los mejores registros de su historia reciente. España se benefició de varios factores: un sector financiero muy bien posicionado ante el nuevo entorno de tipos, un peso relevante en energía y utilities, y una mejora notable en la percepción del riesgo país. En Alemania, el DAX subió un 23%, impulsado por valores como Rheinmetall, Siemens Energy y Commerzbank. El sector defensa fue uno de los grandes protagonistas del año, reflejando el nuevo contexto geopolítico europeo, marcado por la prolongación del conflicto en Ucrania y el aumento estructural del gasto militar. Francia, más expuesta al consumo y a sectores defensivos tradicionales, avanzó un 10,4%, un comportamiento positivo pero más discreto. El comportamiento de los mercados europeos no puede entenderse sin la geopolítica. 2025 fue el año en que Europa asumió, de forma definitiva, que la seguridad energética, militar y tecnológica ya no podía delegarse. La inversión en defensa, redes eléctricas, energías renovables y tecnología industrial se aceleró, beneficiando a sectores industriales y financieros. El MSCI Europa refleja este cambio: industriales subieron un 23%, financieras más de un 40% y utilities un 31%. El consumo discrecional, en cambio, apenas avanzó, mostrando que el crecimiento europeo sigue siendo desigual.

Japón vivió uno de los mejores años de su historia bursátil reciente. El Nikkei 225 avanzó un 26,2% y el Topix un 22,4%, las reformas de gobierno corporativo, la mejora de la rentabilidad sobre capital y una política monetaria todavía acomodaticia atrajeron flujos masivos de capital extranjero. La debilidad estructural del yen actuó como catalizador adicional, mejorando la competitividad de las exportaciones y los beneficios empresariales. Japón se consolidó así como una de las grandes historias de inversión estructural del año.

Uno de los grandes cambios de 2025 fue el regreso de los mercados emergentes al radar de los inversores globales. El MSCI Emerging Markets subió un 30,6%, con Latinoamérica liderando con un espectacular 46,2%. Asia emergente avanzó casi un 30%, apoyada en India y en una estabilización gradual de China. Brasil y México se beneficiaron de flujos de capital, políticas monetarias más ortodoxas y una mejora en los términos de intercambio. India consolidó su papel como motor de crecimiento estructural, mientras que China, aunque sin recuperar el dinamismo de décadas pasadas, logró evitar escenarios más negativos.

En 2025 los bancos centrales dejaron de ser el único motor del mercado, pero siguieron marcando el ritmo, la Reserva Federal recortó tipos en 75 puntos básicos, el BCE y el Banco de Inglaterra en 100 puntos básicos, mientras que Japón dio un paso histórico al normalizar parcialmente su política monetaria, estos movimientos se produjeron en un entorno de inflación más controlada, pero no completamente erradicada, el mensaje fue claro: los tipos bajan, pero no volverán a los niveles ultra bajos del pasado.

El mercado de bonos vivió un año más constructivo de lo esperado, en Estados Unidos, las rentabilidades bajaron de forma moderada, mientras que en Europa repuntaron ligeramente, reflejando dinámicas fiscales diferentes, la renta fija corporativa fue una de las grandes beneficiadas, el grade y el high yield estadounidense cerraron el año con subidas cercanas al 8%, mientras que la deuda emergente en dólares avanzó más del 11%, para muchos inversores, 2025 marcó el regreso definitivo del ingreso como componente clave de las carteras.

Materias primas; el oro como protagonista absoluto, si hubo un activo que capturó el espíritu del año, ese fue el oro, la onza se revalorizó más de un 60%, alcanzando máximos históricos, la combinación de tensiones geopolíticas, diversificación de reservas por parte de bancos centrales y desconfianza estructural hacia las divisas fiat impulsó su precio. El petróleo, en cambio, cerró el año con una caída cercana al 16%, reflejando un crecimiento global más moderado y una oferta abundante, a pesar de los conflictos en Oriente Medio.



CLASE 8.^a



OP1350005

Vallisoletana de Valores, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo con los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012.

Las inversiones subyacentes a la Sociedad no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Gastos de I+D y medioambiente

A lo largo del ejercicio 2025 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2025 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria. Asimismo, al cierre del ejercicio 2025, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2025, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2025.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2025

Desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2025, hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Vallisoletana de Valores, S.I.C.A.V., S.A.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Vallisoletana de Valores, S.I.C.A.V., S.A., el 13 de marzo de 2026, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito y se encuentran impresos en papel timbrado del Estado, según la numeración que se indica a continuación:

Ejemplar	Documento	Número de folios en papel timbrado
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	De 0P1349976 al 0P1350002 De 0P1350003 al 0P1350005
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	De 0P1350006 al 0P1350032 De 0P1350033 al 0P1350035

FIRMANTES:

D. Francisco Javier Mateos Guilarte
Presidente

Dña. María Jesús Mateos García
Secretario Consejero

D. Alfonso Mateos Guilarte
Consejero

D. Mariano Mateos García
Consejero

Dña. María Asunción Mateos García
Consejero

D. Pablo Mateo Guilarte
Consejero

D. Javier Velilla Lucini
Consejero